



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
LA VIRGINIA - RISARALDA

TRASLADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	EN TRASLADO	
664004089001-2021-00580-00	Ejecutivo	Coomeducar	Cristian Andrés Loaiza Osorio	Liquidación crédito	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 446 del C.G.P. notifico a las partes el traslado que se relaciona, por lo que se fija el día de hoy 23 de mayo de 2022


LUCY LOPEZ PINEDA
Secretaria